



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

CURSO 2010-2011

FORMA DE INSCRIPCION SOCIOS APA: Los socios de la APA interesados en inscribirse en actividades deberán entregar el formulario adjunto, uno por niño, antes del 17 de Septiembre en la oficina de la APA, en horario de atención a padres. Para facilitar la entrega, también-lo podéis enviar por correo electrónico a la siguiente dirección : apa@eliseogodoy.org ; en este caso os enviaremos acuse de recibo, si no os contestamos, por favor, poneros en contacto con nosotros. El formulario estará colgado en la Web www.eliseogodoy.org. Las inscripciones hechas fuera de plazo no tendrán asegurada la plaza.

FORMA DE INSCRIPCION NO SOCIOS APA: Los no socios podrán inscribirse en las actividades el 24 de Septiembre en la oficina de la APA en horario de atención a padres. El precio de las actividades llevará el recargo del 40%.

PAGO ACTIVIDADES: El importe de las actividades se facturará en la cuenta bancaria que facilitasteis. El cobro se efectuará por cuatrimestres. El primer cuatrimestre se cobrará en octubre y el segundo cuatrimestre en febrero, a excepción de la actividad de natación que se facturará en un único plazo en octubre. Todos los recibos devueltos llevarán un recargo de 5€ .

DURACION ACTIVIDADES: Las actividades se realizarán sólo los días de jornada partida (del 27 de septiembre de 2.010 al 27 de mayo de 2.011)

BAJA ACTIVIDADES: Sólo se admiten bajas de actividades por cuatrimestres y se deberá comunicar por escrito en la oficina de la APA antes de finalizar Enero. Los casos excepcionales serán tratados por la Junta de la APA.

NORMAS PARA LA INSCRIPCION EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- 1.- Solamente se puede elegir una actividad por día en horario de mediodía
- 2.- En las actividades de tarde que se realicen a partir de las 17:00 h. Deberán ser los padres o responsables quienes se encarguen de acompañarlos y recogerlos al lugar de realización de las mismas
- 3.- Los horarios son orientativos, y podrán ser modificados en función de los grupos que se formen según la demanda, y siempre respetando los turnos de comedor.
- 4.- En algunas actividades, hay un número de plazas mínimas a cubrir y en otras hay un número máximo de plazas que no puede superarse. En estos casos el APA se reserva el derecho de cancelar, modificar o unificar actividades en función de la demanda.

NOTA ADICIONAL PARA LA ACTIVIDAD DE NATACION:

Debido a las obras previstas para este año, y tras la solicitud de algunos padres, se ha hablado con El Olivar para contemplar la posibilidad de retrasar el horario de la actividad. No ha sido posible, ya que tienen todos los horarios completos con otros grupos.